



TEPJF Y Cámara De Diputados Firmarán Convenio De Colaboración

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados llevarán a cabo, mañana lunes 21 de octubre, la firma de un Convenio de Colaboración para realizar de manera conjunta, a través de la Escuela Judicial Electoral (EJE), diversas actividades de capacitación. Este Convenio de Colaboración se suma a otros efectuados por el TEPJF a través de la EJE para promover actividades académicas entre las y los legisladores, así como personal de la Cámara de Diputados, a fin de afianzar la profesionalización del personal legislativo en materia electoral.

<https://hojaderutadigital.mx/tepjf-y-camara-de-diputados-firmaran-convenio-de-colaboracion/>